

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Comunicados y reclames  
una peseta línea.

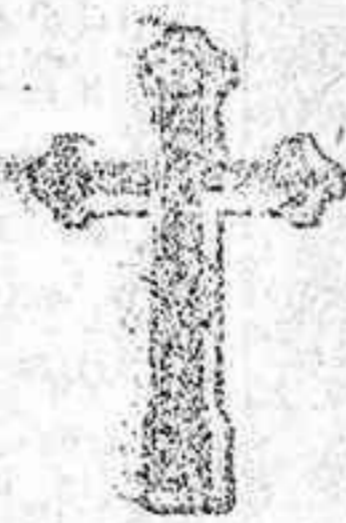
PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXVI

Peñaranda 22 de Marzo de 1903

Número 1.296



EL SEÑOR

**DON PEDRO ALCÁNTARA GALÁN SÁNCHEZ**

EX-AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

HA FALLECIDO EN PEÑARANDA DE BRACAMONTÉ

EL DÍA 14 DE MARZO DE 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

R. J. P.



Su desconsolada esposa Doña Isabel Igea Hurtado, sus hijos  
Don Antonio y Doña María del Cármen; su afligida madre Doña  
Joaquina Sánchez Vaquero, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle  
á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles  
por cada misa que oyeren, parte del rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren por el bien  
del alma del finado.



+

LA SEÑORA

**Doña Teodora Giménez Gómez**

FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. ANTONIO GIMÉNEZ Y D.ª RAMONA GÓMEZ; SU HIJA LUISA; SUS HERMANOS MANUELA, FERNANDA Y ANTONIO; TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al Funeral, cabo de año, que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Miguel de esta villa el viernes 27 del corriente, á las 10 de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana la familia les quedará agradecida.*

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## UN RECUERDO

## A D. PEDRO ALCANTARA GALAN

Ha desaparecido de entre nosotros una de las figuras más salientes que han existido en el circuito de nuestro amado pueblo. Ha muerto el postal. Ya no está dentro de nuestra pobre esfera aquél espíritu de rápidas concepciones; aquella imaginación fogosa que inventaba y construía las ideas más profundas, revestidas siempre con las galanuras de su frase viva y armoniosa. La parca fiera, que no respeta al sabio ni al ignorante, nos lo ha arrebatado, sin duda alguna, para que todos á porfía le dediquemos un recuerdo reconociendo sus muchos merecimientos.

Las obras intelectuales del que fué nuestro amigo y nuestra constante admiración, latentes han quedado entre nosotros por su esencia profunda y elegante forma, para que jamás borremos de nuestra facultad de recordar y reproducir la superioridad de sus profundas concepciones y brillantes imágenes. La fragancia y colorido de sus bellísimas producciones psíquicas, jamás desaparecerán del mundo de la ciencia porque ellas son la unidad y la variedad armónica de su eléctrico pensamiento y de su imaginación vivísima.

Como los grandes artistas, se identificaba de tal suerte con la idea que parecías sólo espíritu separado por completo de deleznable materia, para remontarse con mayor facilidad al centro de las sublimes ideas. Profundo observador y de exuberante vena poética, nos ha cautivado con sus «Apuntes para una obra de Derecho Penal» donde en medio de los párrafos más elocuentes que imaginarse pueden, campean la más pura precisión y claridad. Sus obras dramáticas, llenas de integridad, de interés, de riqueza, de caracteres y de enérgica poesía en el diálogo. Sus Bustos y Perfiles, donde con tanta gracia hace su mismo retrato. Su leyenda histórica, «Doña María la Brava» llena de descripciones bellísimas y de incidentes fantásticos y populares que le valieron un premio en un Certamen Literario que se verificó en la ciudad de Salamanca, y su bellísimo poema «Colón» lleno de unción épica, donde retrata con tanta verosimilitud la grandeza y las amarguras de este inmortal

personaje, son una prueba evidente de lo mucho y muy bueno que encerraba el cerebro ardiente de nuestro inolvidable y desgraciado amigo. Ser que por su temperamento, por su ilustración y por su actividad psíquica, merecía vivir en el centro de otra vida más llena de emociones científicas y literarias, vivía en este pequeño rincón de la tierra como encadenado. Parecía el torrente impetuoso contenido á duras penas por el poderoso dique de la montaña. Se asemejaba al rostro errante, que estando dentro de otras esferas de atracción, siente constantemente sobre sí mismo, la poderosa influencia del astro central. Hoy, sin embargo, han sido rotas las cadenas que le aprisionaban, por una mano poderosísima, para elevarle á la belleza absoluta, á la cual constantemente deseaba llegar en todas sus obras intelectuales.

Es cierto, que su desaparición, nos ha dejado un inmenso vacío y nos ha producido gran desconsuelo y frialdad; pero también es evidente, que en los momentos actuales, se encuentra aspirando los embriagadores perfumes de la verdad eterna y de la bondad infinita.

MANUEL MARTÍN NAVARRO.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, un varón y una hembra: Félix López Alonso y Felipa Hernández Tosal.

Defunciones, cuatro, dos párvulos y dos adultos: Antonio Alfayate y Manuel Almeida Ronco, párvulos, y Sinfriano López Delgado, soltero; Manuela Pérez Alonso, viuda.

## MERCADOS

A la hora de escribir estas líneas es difícil apreciar con exactitud el estado y los efectos de la sequía que venimos padeciendo hace cerca de dos meses. Los campos

andaluces, dice un colega, vié-nense convirtiendo en campos de desolación, secos y mustios; de Jaén comunican que los campos están agostados; en Trujillo se duelen de la falta de pastos, consecuencia obligada de la sequía que hace costosa la alimentación del ganado; en Huelva, en Córdoba, en Sevilla, en Badajoz, en Ciudad-Real, en Zamora, la decoración de la naturaleza es la misma; en Jerez se han celebrado rogativas pidiendo la lluvia apetecida.

En la meseta de Castilla, la sequía es menos aguda que en el Mediodía, pero vá perjudicando ya las plantas, pues el agua que cayó en los primeros días de la semana apenas ha servido más que para matar el polvo. Los labradores muéstranse alarmados pues de continuar así los campos sufrirán graves perjuicios.

No tiene pues nada de extraño que, conocida tal situación, los granos todos, y especialmente los de pienso, adquieran algún valor más del que hoy tienen. En cuanto al trigo las muchas existencias que hay en todas partes hará que su valor no adquiera grandes vuelos, pero si al menos que se sostenga en el precio de hoy.

Todo depende de que la lluvia venga pronto y en cantidad suficiente á remediar los campos y sembrados de España.

El mercado de Barcelona está poco concurrido de vendedores, cotizándose el trigo procedencia de Salamanca á 44 reales sobre vagón y á 44 y medio en estación Medina del Campo.

En los mercados de Castilla los precios del trigo fluctúan entre 42 y medio reales á que se vende en Salamanca, á 43 y medio en Medina y 44 en Valladolid.

Nuestro mercado del jueves último tuvo los siguientes precios:

Trigo de 42 á 43 reales fanega.  
Cebada de 23 á 24.  
Centeno de 25 á 26  
Algarrobas de 28 á 29  
Guisantes, de 28 á 29

La tendencia, como en los demás mercados, es de firmeza.

Garbanzos para la siembra se vendieron bastantes.

## INFORMACIÓN ELECTORAL

Comunicada casi oficialmente á la prensa y al país la fecha en que aparecería el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las elecciones generales, causa natural sorpresa el aplazamiento de su publicación, atribuyéndose esto por unos al deseo de sacar triunfantes el mayor número posible de candidatos adictos, y por otros á que el señor Villaverde quiere estar seguro del desarrollo de los presupuestos parciales, antes de la disolución de las actuales Cortes.

Sea una ú otra la causa, es lo cierto que aún se ignora la fecha en que han de celebrarse las elecciones, si bien esto no es obstácu-

lo para que se advierta en muchos distritos inusitada actividad por parte de los candidatos que aspiran á la honrosa investidura de representantes de la nación.

En nuestra información de números anteriores, dábamos á conocer los nombres de los candidatos de los distritos de nuestra provincia y manifestábamos también que nada tenía acordado el partido republicano, si bien tal vez en algún distrito se decidiera á presentar candidatos.

Confirme nuestras noticias, el acuerdo tomado por referido partido de presentar por la capital y frente á la candidatura del diputado integrista señor Sánchez del Campo, la del conocido republicano señor García Romo.

Algo también hemos oído de gestiones realizadas por el partido republicano para conseguir la presentación de persona prestigiosa por un distrito de esta provincia, mas á lo que parece aquellas se han estrellado ante la rotunda negatividad de la persona aludida.

Como ya hemos dado á conocer los nombres de los candidatos por esta provincia y en nada ha variado, es innecesario repetirlos hoy.

Por lo que hace referencia á nuestro distrito, la candidatura de nuestro amigo don Santiago Udaeta ha sido favorabilísima, acogida por el cuerpo electoral, pues dados sus prestigios y relevantes condiciones el distrito vé en el señor Udaeta un decidido y constante defensor.

## NOTICIAS.

## Bien por Rágama!

Aunque parece difícil, en los tiempos que corremos de verdadera postración científica, que la cultura se desarrolle y florezca en pueblos de reducido vecindario y pobres en elementos instructivos, no lo es cuando un pueblo como Rágama asocia todas sus energías y poderes materiales para reivindicar ante la sociedad su trabajo fructífero y labor meritoria encaminada á elevar los espíritus é inteligencias de aquél vecindario y convertirle en plantel adecuado para el desarrollo y progreso de la educación popular.

Todas las personas caracterizadas y pudientes de Rágama se han propuesto, con irresistible impulso coadyuvar al engrandecimiento de aquél pueblo y para conseguir fines tan excelentes reduce sus ideales á depositar en las inteligencias de sus convecinos los primarios gérmenes de la cultura, valiéndose para ello de conferencias y veladas literarias que se celebrarán todas las semanas, y su objeto se reduce solamente á estimular al vulgo para que adquiera noción exacta y cumplida de sus deberes como hombre y como ciudadano.

La conducta del pueblo de Rágama merece imitarse por cuan-



tos deseen la prosperidad de su país y servirá de lección para todos aquellos que con pesimismo reprochable defienden con calor la ineficacia del pueblo español para surgir de lleno a la vida del progreso.

### Obras en la iglesia

El dignísimo señor Economo de esta parroquia, nuestro amigo don Eladio Sánchez, en su afán de dotar a la iglesia parroquial de las posibles comodidades, ha hecho terminar el entarimado en la sección que faltaba hasta llegar al coro.

Con esta obra, el hermoso templo parroquial ha ganado en condiciones de higiene y de comodidad, y así lo reconoce todo el vecindario de esta villa, que alaba como justamente se merece la conducta de indicado señor.

Por nuestra parte le enviamos los más sinceros plácemes por haber visto terminada tan importante obra.

### Fotógrafo

Requerido por los muchos trabajos que tiene pendientes en su gabinete fotográfico de Salamanca nuestro amigo señor Oliván, se ha visto precisado a salir para la capital, donde permanecerá hasta el día 3 del próximo Abril, que regresará de nuevo a esta villa. El señor Oliván permanecerá entre nosotros hasta el día 10 de Abril, en su gabinete fotográfico.

### Un incendio

En Gijón se declaró en la madrugada del día 19 un incendio en la casa contigua a la que habita nuestro paisano y amigo don Angel González. Nuestro paisano, su esposa doña Purificación de Novo y una niña de pocos meses, hija de estos, fueron sacados de la casa por los vecinos, casi asfixiados por el humo.

Afortunadamente, y gracias al pronto auxilio que les prestaron los vecinos, el suceso no tuvo más consecuencias que el susto consiguiente, y las pérdidas materiales son de escasa importancia.

### Consideraciones

El real decreto por virtud del cual se establece la nueva demarcación notarial, ha sido generalmente mal recibido por los perjuicios que ha de irrogar tanto al Estado como al público. Al primero, porque la innovación ha de ser motivo para que se haga mayor número de documentos privados, y al público por las dificultades que encontrará para otorgar toda clase de documentos públicos.

La base que ha servido el señor Dato para hacer la demarcación es tan poco científica y de tan poca conveniencia práctica, que resulta que poblaciones como Peñaranda, cuyo Registro de la propiedad es de primera, quedan

solo dotadas de una Notaría.

A los Registros les hacen los Notarios, luego si el Registro es de primera, porque se otorgan muchos documentos que van a la inscripción, por otra parte, otorgándose muchos documentos, el servicio no tiene que estar tan bien atendido con un Notario como dos, por imposibilidad material para intervenir en todo.

### Nombramiento

Ha sido nombrado por el Ministerio de Agricultura, para dirigir los trabajos de extinción de la langosta en la provincia de Málaga, nuestro querido amigo el perito agrícola don Ceferino Robuster.

Séale enhorabuena y deseámosle todo género de prosperidades.

### Coche a Avila.

Según nos dicen, es seguro que desde primero del próximo mes de Abril será establecido por la empresa *La Madrileña* un servicio de coches desde esta villa a Avila, y viceversa, a precios muy económicos.

La salida de Peñaranda será a las 6 de la mañana para llegar a Avila a hora conveniente para poder tomar el tren mixto que sale de dicha capital a las 1 y 40 y llega a Madrid a las 6 de la tarde.

La salida de Avila para Peñaranda será a las 1 de la tarde, hora en que desciende dicho tren de la capital de España, llegando a esta villa a las 7 de la tarde.

### El órgano parroquial

Están terminándose las obras de restauración que, por suscripción popular, se hacen en el órgano de nuestra parroquia. Aun cuando no están terminados, dejase ver desde luego que el órgano restaurado ha de ser de gran potencia, de hermosas voces y de sonido agradable.

Cuando la obra esté terminada procuraremos hacer una breve reseña del órgano, siquiera sea para que quede como perpetuo recuerdo del desprendimiento de nuestros paisanos.

### El Doctor Gallego.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardino, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista el que ha conseguido dedicándose más de 29 años al estudio y práctica de la especialidad dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz u oídos y seguridad de buen éxito es tal, que

en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

### Teatro.

La compañía dramática que estaba actuando en nuestro bonito teatro de Calderón se ha visto precisada a suspender sus representaciones y marcharse a la capital de España, a causa del reducido público que frecuentaba el teatro, pues los gastos de representación no eran suplidos por los ingresos de taquilla. Lastima grande que, en nuestro pueblo, instruido por excelencia, y con elementos materiales suficientes para poder gustar de las bellas de literatura, no tenga vida un teatro, que allá en tiempos causó tanto entusiasmo, y costó tanto dinero dado con prodigalidad por los peñarandinos.

Estos fenómenos que presentan los pueblos son difíciles de estudiar, mucho más teniendo en cuenta los caracteres de nuestra villa que son propios para el acrecentamiento del progreso y de la civilización.

Lo triste es que la realidad se encarga de desvirtuar lo que antes predicamos de Peñaranda, y si la culpa de tal decepción no se encuentra, solo nos queda el recurso de amonestar a los acaudalados de nuestro pueblo para que no deje morir por consunción uno de los principales centros de educación popular, como es el teatro con todas sus joyas literarias y moralizadoras.

### Nueva demarcación.

Según la nueva demarcación notarial los puntos de residencia y el número de notarias en esta provincia son las siguientes:

Alba de Tormes, 1; Béjar, 2; Ciudad-Rodrigo, 2; Fuenteguinaldo, 1; Ledesma, 1; Peñaranda de Bracamonte, 1; Cantalápidra, 1; Macotera, 1; Salamanca, 4; Sequeros, 1; Vitigudino, 1; Aldeadávila de la Rivera, 1; Lumbrales, 1.

### Dos robos.

En la semana pasada se cometió un robo de alguna consideración en el inmediato pueblo de Aldeaseca de la Frontera.

Parece que aprovechando el momento en que el vecino de dicho pueblo Claudio Criado se encontraba en la iglesia, penetraron en su casa uno ó varios cacos y después de alcanzar varios embutidos que se comieron tranquilamente, se marcharon.

Al regresar los dueños y encontrarse con tal falta sospecharon que habían sido víctimas de un robo de mayor cuantía y al efecto fueron a ver donde tenían sus ahorros y echaron de menos 4.250 pesetas en billetes del Banco y 200 pesetas en plata.

La guardia civil del puesto de esta villa y el Juzgado de instrucción han trabajado con grande actividad y plausible celo para

descubrir a los autores del robo.

Pocos días después fueron robadas en el mismo pueblo varias reses lanaras.

### Reformas

Entre las reformas que en la confección del presupuesto de Gracia y Justicia introduce el actual ministro del señor Dato, se encuentra la supresión de los Juzgados municipales, que quedarán únicamente en las cabzales de partido y capitales de provincia, donde se celebrarán los juicios. Los jueces municipales, fiscales y secretarios, tendrán sueldo fijo y los juzgados serán provistos en aspirantes a la judicatura.

El registro civil pasará a los ayuntamientos y se facilitará a los alcaldes donde no hubiere juzgado para el levantamiento de calaveras.

### Pan de San Antonio.

Ha quedado constituida la Junta de la obra pía del pan de San Antonio, que la componen los señores D. Eladio Sánchez, párroco; señor Alcalde D. Manuel de la Peña Igea; concejales, don Francisco Nodal, don Manuel López Redondo y don Martín Sánchez; don Ildefonso Sánchez de la Peña, don Francisco Flores, don Leandro Navarro y don Ventura Hernández.

### Periódico gratuito

Nuestro estimado colega el *Diario Universal*, que es uno de los periódicos de Madrid mejor escritos de mayor tamaño, extensa información telegráfica y gran circulación, es también uno de los periódicos más baratos pues la suscripción al mismo resulta casi gratuita.

Diariamente publica cupones que dan derecho a regalos gratuitos. Todo suscriptor por un año (20 pesetas) tiene también derecho a recibir gratuitamente libros de medicina por valor de 10 pesetas ó revistas y periódicos ilustrados.

La suscripción pues resulta gratuita y con gusto lo recomendamos a nuestros lectores.

### CALIXTO ALVARGONZÁLEZ

GIJÓN

### AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

### Donativos

La señora Presidenta de la Asociación benéfica *La Caridad* nos remite la siguiente nota de donativos recibidos en la última semana, de personas caritativas, a las que en nombre de la asociación y de las familias pobres envía las más expresivas gracias.

Señorita Josefa Gómez de Liaño, 5 pesetas.

D.<sup>a</sup> Josefa Gutiérrez, 4 pesetas.

D.<sup>a</sup> Josefa Redondo, 2 pesetas.

D. José Núñez, 2 pesetas.

D. José Padín, 1 peseta.

Señorita Josefa Flores, 1 peseta.

D. José Sánchez, 1 peseta.

Una persona caritativa, 1 peseta.

D.<sup>a</sup> Josefa López, 50 céntimos.

La asociación del Niño Jesús nos en-



via para su publicación lo siguiente

Con motivo del día de su sauto han contribuido con las limosnas para la sociedad de señoritas del Niño Jesús

Doña Josefa Redondo 4 reales.—Don José Sánchez 4 reales.—Don José Corral 2 reales.—Doña Pilar Nadal 2 reales.—Don José Rodríguez 10 céntos.—La señora doña Agustina Giménez, con motivo de su enlace, dos reales.

**Noticias varias**

Ha fallecido el profesor de primera enseñanza de la escuela de Villoria don Angel Bueno.

Los ayuntamientos de Huerta, Morfiño y Babilafuente, en vista de las rotaciones arbitrarias que por los vecinos de ambos pueblos se vienen cometiendo, han acordado practicar un deslinde general de terrenos.

Ha fallecido en Salamanca el presidente de la federación Socialista don Joaquín Lora, obrero.

Por su misma voluntad fué avisado para auxiliarle en los últimos momentos el Padre Segura, de la Compañía de Jesús; con él hizo confesión sacramental y luego recibió el Viático. Después pidió el enfermo con reiteradas instancias el sacramento de la Extremaunción, que le administró un sacerdote de la Catedral. Descanse en paz el ilustrado obrero.

Accidentalmente han sido nombrados investigadores de Hacienda de esta provincia don Eduardo Blanco y don Alberto Berja.

Ha tomado posesión de su destino de ingeniero industrial, afecto á la Administración de contribuciones, don Luis Gay Borrás.

**CURIOSIDADES**

**INVENCIÓN PRODIGIOSA**

La publicación *Revue des Revue* inserta una interesante noticia, firmada por el profesor Caze, respecto al descubrimiento realizado por el doctor Peter Stien.

Si el descubrimiento obtiene el resultado que promete, figurará entre los más maravillosos rasgos del genio humano.

El sabio profesor pretende haber encontrado el secreto de devolver á los ciegos la vista por medio de un aparato especial, no solamente á los que la han perdido tras disfrutar de ella, sino á los que jamás la han poseído.

Se sabe que el aparato inventado tiene por objeto reemplazar la función del ojo, reproduciendo las imágenes y transmitiéndolas directamente al cerebro; el profesor Stien ha declarado que tiene aún que perfeccionar su invento y se niega á dar más detalles acerca de él.

La noticia de tan portentoso descubrimiento no podía menos de producir una viva curiosidad en el mundo médico y el doctor Caze se propuso interrogar á Mr. S. Stien acerca del estado actual de sus experimentos, siendo complacido y quedando maravillado de los resultados.

Dice el profesor Caze, que después de conducirle el inventor á una pequeña habitación, le vendó los ojos, dejándole naturalmente sumido en tinieblas.

Al poco tiempo sintió que el profesor

Stien le aplicaba un extraño aparato sobre las sienes, instantáneamente percibió una luz vaga, que envolvía los objetos colocados cerca de él.

Al poco tiempo pudo ver una mano, delante de sus ojos, contando los dedos extendidos que le presentaban. Poco á poco la luz se hizo más intensa y pudo distinguir los muebles de la habitación, percibiendo claramente cada uno de ellos.

Otros muchos médicos que han sufrido igual experimento que el de Caze indican lo mismo, manifestando que no puede explicarse tan prodigioso resultado sin conocer los procedimientos del inventor.

Según éste ha manifestado, la imagen es recibida por una pantalla especial en lugar de ser por la retina del ojo humano, y es conducida al cerebro por medio de una corriente eléctrica.

El nuevo aparato tiene la misma clase científica que el teléfono; no es más que la transmisión de la luz y de las imágenes á distancia, como aquél conduce los sonidos.

Ante el descubrimiento del Doctor Stien, pueden afirmar hasta los ciegos la certeza de aquel refrán español que dice: *Vivir para ver.*

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1.295.)

A la *Adivinanza*.—Cuba

Al *sobre postal*.

Teodoro Alzaplata Cobreño—Granada

Al *Cuadrado*.

D O S E L  
O S A D O  
S A L I R  
E D I P O  
L O R O S

\*\*\*

**CHARADA 1.ª Y 2.ª**

1.ª parte. Créeme, Jarónima, debes dejar la corte y venirme: aquí se vive; ¡qué bello es contemplar la naturaleza! ¡qué bien se respira, y qué sano es todo!

2.ª parte.—3.ª y 4.ª en cuanto á irme ahí bien sabes que es muy difícil para mí; aquí está él y yo, fuera de donde él está, no podría vivir sin verle, sin verle todos los días, todas las horas á cada momento.

Todo.—*Todo es según el calor del cristal con que se mira.*

\*\*\*

**CHARADA COMPUESTA**

Para escribir, bien se estiman *primas.*

Nombre de mujer, que abunda, *segundas.*

Usa el que reza de veras *terceras.*

Mirándola como quieras, vertical y horizontal, *tres todos te dan igual primas, segundas, terceras.*

\*\*\*

Las soluciones en el número próximo.

PEÑARANDA. 1903  
IMP. DE B. SANCHEZ

**La Peñarandina**

GRAN HOSPEDAJE  
DE M. CARABIAS MARTIN  
San Justo y Consuelo, 18  
SALAMANCA.

En esta magnífica casa construída con arreglo á los adelantos modernos, situada en punto céntrico, de habitaciones espaciales y ventiladas, luz eléctrica, buena mesa, superiores camas y excelente servicio, hallarán los viajeros comodidad, esmero y economía.

Se admiten huéspedes fijos, de buenas referencias, á precios convencionales. Coche á la Estación.  
San Justo y Consuelo, 18  
SALAMANCA.

**Anuncio**

A voluntad de su dueño, don Manuel Rodríguez Coca, se arrienda ó se vende la casa de su propiedad sita en la calle de la Luz Baja con paneras ó sin ellas.

LONJA DE ULTRAMARINOS  
DE  
EDUARDO DE CASTRO

Plazuela de la Fuente, 2.

PEÑARANDA.

Se acaba de recibir queso de gruyer y bola fresco, conservas de Trevijano, trutas alegrias, Champiñón, guisantes y pimientos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

enuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA

MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola

con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante

no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas,

tempoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la

Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su

clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por

el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos

manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta

que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que

se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que

son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas

terrosas y manganeso, agentes medicinales de gran valor como recons-

tituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas

carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y com-

binación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un es-

pecifico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y

de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses

rebeques y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden

en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU

GRAN CAUDAL DE AGUA decrece en las demás aguas, lo permite tener

un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15

de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas, que se entregan gratis

Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resul-

tados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS

MILLONES DE PURGAS.

SE VENDE la casa de moderna construcción y nuevamente decorada de la calle Empedrada, número 4 y Plaza Mayor 6.